Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco
Centro de Estudios en Derechos Humanos

CONVOCAN

A participar en la Tercera Generación de la

MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS

(Validez oficial SICyT CIM14202302, CCT 14OSU0009H, DGP 612545, DPE/RIE/2023/244)

Promoción 2024 B – 2026 A

La educación en derechos humanos fomenta en las personas conocimientos, capacidades, actitudes y comportamientos para el ejercicio y respeto de los derechos propios y ajenos; contribuye entonces de forma general a la realización de los derechos fundamentales al propiciar entre la sociedad, el Estado y los particulares, el entendimiento de una responsabilidad compartida.

El Centro de Estudios en Derechos Humanos (CeDH) surge de la demanda de profesionalización en materia de Derechos Humanos que exige la sociedad; por ello, es un espacio académico para la especialización a través de posgrados en esta materia.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), a través del CeDH emite la presente convocatoria al programa académico de la Maestría en Derechos Humanos (MDH).

El objetivo de la MDH, está enfocado en la investigación interdisciplinaria, con el fin de satisfacer las necesidades educativas de los programas de profesionalización de la CEDHJ, con el propósito de generar nuevos conocimientos que respondan a las necesidades de la sociedad, de las agendas de derechos humanos y a los problemas estructurales de la nación.

Es un programa académico de modalidad mixta. Las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimientos (LGAC) tendrán un enfoque en los Problemas Estructurales de la Nación (PRONACES) y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

PERFIL DE INGRESO

a) Aptitud académica para estudios de Maestría.
b) Vocación para la investigación.
c) Habilidades en el manejo de herramientas computacionales.
d) Creatividad para proponer proyectos de investigación y capacidad de gestionar los recursos.
e) Capacidad crítica hacia la norma establecida para innovarla.
f) Contar con conocimientos y experiencia en un área afín a los Derechos Humanos.
g) Comprobar capacidad para la investigación, análisis y síntesis, en materia de Derechos Humanos o áreas del conocimiento relacionadas.
h) Ser capaz de utilizar una lengua extranjera en su actividad investigadora.
i) Ser respetuoso y consciente del valor de los derechos humanos en nuestra sociedad.
j) Estar en condiciones de cursar, cumplir y concluir exitosamente el programa de posgrado, en el tiempo establecido.
k) Capacidad de liderar e impulsar grupos de investigación y/o de trabajo en materia de Derechos Humanos.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de la MDH obtendrá las siguientes competencias:

Conocimientos:

a) De las principales teorías contemporáneas en el área de los Derechos Humanos.
b) Dominio en áreas de su especialización.
c) Dominio pleno de las ciencias relacionadas a los derechos humanos en su área de especialización seleccionada.

Actitudes y Valores:

a) Liderar proyectos de investigación en materia de Derechos Humanos trascendente y actual.
b) Generar alternativas aplicables y un espíritu crítico hacia la norma vigente establecida.
c) Aplicar los conocimientos adquiridos para el beneficio de la sociedad.
d) Participar con sentido de igualdad e inclusión, en trabajos de impacto social.
e) Regir su conducta con apego a la ética profesional.

Habilidades:

a) Realizar investigación especializada y actual.
b) Saber trabajar en equipo en investigaciones interdisciplinarias.
c) Innovar al generar proyectos de investigación; así como, imaginación para gestionar los recursos necesarios para ello.
d) Ejercer liderazgo académico en su línea de generación y aplicación del conocimiento.
e) Impartición de docencia en programas de licenciatura y posgrado.
f) Traducir en desarrollo social el resultado de sus investigaciones.

Duración del Posgrado:

El programa de la MDH tendrá una duración de 4 (cuatro) semestres escolares, los cuales serán contados a partir del inicio de clases.

Cupo Mínimo:

El cupo mínimo para integrar la Tercera Generación será de 10 (diez) personas y el máximo a ingresar estará limitado a 20 (veinte) participantes.

Días y horarios de clases:

Viernes de 8:00 a 10:00 y sábados de 9:00 a 12:00 horas.

Costo del Posgrado:

Las personas estudiantes aportarán por concepto de cuota de recuperación semestral la cantidad de $12,000.00 (doce mil pesos, 00/100 M.N.).

Requisito de Titulación:

Las modalidades del trabajo recepcional para la obtención del grado de la MDH, serán:

1. Tesis;
2. Elaboración de trabajo de investigación que amerite publicación; y
3. Proyecto de intervención.

No tener adeudos al culminar el Plan de Estudios.

Estructura del Plan de Estudios por Áreas de Formación:

ÁREA	ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE				
Formación Básica	Introducción al Estudio de los Derechos Humanos	MDH101		4
Formación Básica	Servicio Público y Derechos Humanos	MDH102	MDH101	5
Formación Básica	Derechos Civiles y Políticos	MDH103	MDH102	4
Formación Básica	Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, y ODS	MDH104	MDH103	4
Formación Disciplinar	Igualdad entre Mujeres y Hombres	MDH105	MDH104	5
				TOTAL: 22
SEGUNDO SEMESTRE				
Formación Especializante	Sistemas de Protección de los Derechos Humanos	MDH201	MDH105	4
Formación Especializante	Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes	MDH202	MDH201	5
Formación Especializante	Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad	MDH203	MDH202	5
Formación Especializante	Cultura de la No Violencia	MDH204	MDH203	5
Formación Disciplinar	Protección a Víctimas	MDH205	MDH204	4
				TOTAL: 23
TERCER SEMESTRE				
Formación Disciplinar	Teoría de los Derechos Humanos	MDH301	MDH205	4
Formación Disciplinar	Derecho Constitucional	MDH302	MDH301	4
Formación Especializante	Análisis Cualitativo y Cuantitativo	MDH303	MDH302	4
Formación Especializante	Seminario de Investigación I	MDH304	MDH303	4
				TOTAL: 16
CUARTO SEMESTRE				
Formación General	Paradigmas de la Interpretación y Aplicación de los Derechos Humanos	MDH401	MDH304	4
Formación Disciplinar	Jurisprudencia en Materia de Derechos Humanos	MDH402	MDH401	4
Formación Especializante	Metodología de la Investigación	MDH403	MDH402	4
Formación Especializante	Seminario de Investigación II	MDH404	MDH403	4
				TOTAL: 16
				TOTAL: 77

REQUISITOS DE INGRESO

Los requisitos de ingreso al Programa de la MDH son los siguientes:

a. Contar con licenciatura en disciplina afín;
b. Acreditar un promedio mínimo de 80 (ochenta) con certificado original o documento que sea equiparable, de los estudios precedentes.
c. Currículum Vitae, con copia de los documentos probatorios correspondientes.
d. Obtener resultado favorable en la entrevista de valoración curricular.
e. Exposición de motivos para cursar el programa de maestría, dirigido al Comité Académico de la CeDH.
f. Carta compromiso de disponibilidad para cursar la MDH.
g. Copia certificada del acta de nacimiento.
h. Presentar un proyecto de investigación acorde a una de las LGAC.
i. Los casos no previstos por la presente convocatoria se resolverán por el Comité Académico Comité Académico del CeDH.
j. Presentación de un proyecto de investigación en la que se evidencie coherencia entre el tema de interés del alumno y la línea de investigación a la que aspira.
k. Presentación del Proyecto de Retribución Social que pretenda desarrollar a lo largo de su trayectoria Académica en la MDH.

PROCESO DE ADMISIÓN	
FECHA	**TRÁMITES**
Agosto	**Etapa 1**: Publicación de Convocatoria
Agosto	Plática informativa
12 al 16 de agosto	**Etapa 2:** Entrevista personal con Comité Académico del CeDH
19-23 de agosto	**Etapa 3:** Entrega de expediente
27 al 28 de agosto	**Etapa 4:** Dictamen de ingreso
06 de septiembre	Inicio de curso

SOBRE LA ENTREVISTA:

La entrevista de valoración curricular la realizará el Comité Académico del CeDH.

Se publicará la programación de entrevistas en la Coordinación del programa, debiendo la persona interesada estar al pendiente de ello y acudir a su cita el día y hora prefijado.

REQUISITOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE:

1. Carta de exposición de motivos para cursar la MDH dirigida al Comité Académico.
2. Presentar un proyecto de investigación que reúna los requisitos metodológicos básicos, sobre un tema jurídico en que se evidencie coherencia entre el tema de interés de la persona aspirante y la Línea de Investigación elegida.
3. Presentar un proyecto de Retribución Social en el que devele como la investigación propuesta por el estudiante ayudará a un sector de la sociedad vulnerable, solucionando de forma práctica y factible un problema estructural de la sociedad.
   El formato es libre mientras cumpla con los siguientes requisitos:
   - Propósito y descripción del Proyecto.
   - Objetivos general y particulares.
   - Saberes necesarios para desarrollar el proyecto.
   - Apoyo Institucional que deberá proporcionar la CEDHJ.
   - Materiales que se necesitarán.
   - Sectores de la sociedad que intervendrán.
   - Impacto Social.
   - Plan de acción con sus respectivas actividades, metas, financiamiento y evidencias pretendidas.
   - Cronograma del plan de acción con posibles fechas.
4. Copia certificada reciente del acta de nacimiento.
5. Copia del certificado de estudios de la licenciatura, con las unidades de aprendizaje cursadas y calificaciones.
6. Copia del título y cédula profesional de la licenciatura en derecho o en su caso de la licenciatura.
7. Carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo para cursar el Programa de la MDH.
8. Curriculum Vitae Único, con copia de los documentos probatorios correspondientes a su contenido. Además, se deberá entregar una hoja de vida que contenga los datos de localización postal, telefónica y electrónica de la persona aspirante.
   - Constancia de lecto-comprensión del idioma español en el caso de que el aspirante sea de nacionalidad extranjera, así como documento que acredite su legal estancia en el país (requisitos obligatorios ambos para las personas aspirantes extranjeras).
9. Dos fotografías tamaño infantil.
10. Documento que en su caso acredite su participación en algún proyecto de investigación en materia de Derechos Humanos, cuyos resultados hayan sido avalados o financiados por alguna institución de reconocido prestigio nacional o internacional, a juicio de la Coordinación del CeDH (se puede presentar copia de la tesis de la licenciatura).

La realización de las entrevistas y la entrega de dicha documentación se harán en la Coordinación de la MDH, en la CEDHJ, Pedro Moreno #1616, 6° piso, Guadalajara, Jal. Whats App 33 2246 5352, horario de oficina. Correo electrónico: cedh@educaciondh.mx

Horario de recepción de 10:00 a 14:00 hrs.

Guadalajara, Jalisco, julio del 2024.